

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LACNIC

El día 24 de abril de 2003, siendo las 10 horas, se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios del Registro Regional de Direcciones IP Latinoamericano y Caribeño (LACNIC).

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas se encuentran presentes los siguientes socios:

Nivel 1: ETECSA representada por Jesús Martínez con derecho a 1 voto; CODETEL representada por Manuel Rocha con derecho a 1 voto; AHCJET representada por Luis di Benedetto con derecho a 1 voto; CABASE representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 1 voto; NETIZEN representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 1 voto; ENRED representada por Florencio Utreras con derecho a 1 voto; ECOMLAC representada por Fabio Marinho con derecho a 1 voto.

Nivel 2: ENTEL S.A. (Bolivia) representada por Marcelo Ibáñez con derecho a 2 votos; ETB Colombia representada por Fernando Ortega con derecho a 2 votos; SKYONLINE representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 2 votos; ENTEL Chile representada por Bruno Muñoz con derecho a 2 votos.

Nivel 3: IFX Networks representada por Ciro Vera con derecho a 3 votos

Nivel 4: NIC Brasil representada por Hartmut Glaser con derecho a 4 votos y NIC México representada por Oscar Robles con derecho a 4 votos.

No existiendo quórum para sesionar en primera convocatoria se pasa a sesionar en segunda convocatoria a las 10 y 30 horas.

A la segunda convocatoria asisten socios que en su conjunto reúnen 26 votos, reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que asisten también los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Artur Nunes de Oliveira Filho, Daniel Bonacic Fuica y Alejandro Bellagamba.

Se deja constancia que de la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del 19 de diciembre de 2002 y que acuerdo al artículo 15 del estatuto social se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 40 días de anticipación el 14 de marzo de 2003, dejándose constancia que la referida circular incluyó el memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe del Organo de Fiscalización.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea;
- 2) Considerar y aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 30 de abril de 2002 y el balance especial al 31 de diciembre de 2002.
- 3) Elegir los miembros del Organo de Fiscalización y Comisión Electoral.
- 4) Establecer el calendario electoral.
- 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad de votos la designación del Sr. Oscar Messano como Presidente de la Asamblea y al Sr. German Valdez como Secretario de la Asamblea.

2. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 30 de abril de 2002 y el balance especial al 31 de diciembre de 2002.

El Sr. Presidente del Directorio Oscar Messano presenta la memoria anual, luego de lo cual el CEO/Director Ejecutivo Sr. Raúl Echeberría presenta el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, y el informe de los Auditores Externos.

Posteriormente, el Sr. Artur Nunes de Oliveira Filho presenta el informe del órgano de fiscalización.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 30 de abril de 2002 y el balance especial al 31 de diciembre de 2002.

No se transcribe la documentación aprobada por constar la Memoria en el Libro de Actas de Directorio y el Balance en el Libro de Inventario.

3. Elegir los miembros del Organo de Fiscalización y Comisión Electoral.

El Sr. Echeberría informa que al llamado a personas a ocupar los cargos del Organo de Fiscalización se presentaron las siguientes personas: Sebastián Bellagamba, Adriana Ibarra, y Casio Vecchiatti.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la designación de Sebastián Bellagamba, Adriana Ibarra, y Cassio Vecchiatti como los miembros del Organo de Fiscalización.

El Sr. Echeberría informa que al llamado a personas a ocupar los cargos de la Comisión Electoral se presentaron las siguientes personas: Margarita Valdés, Rodolfo Fariello, y José Enrique Díaz.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la designación de Margarita Valdés, Rodolfo Fariello, y José Enrique Díaz como los miembros de la Comisión Electoral.

4. Establecer el calendario electoral.

Posteriormente, se pasa a discutir el calendario electoral de renovación del Directorio, el que luego de diversas discusiones en el seno de la Asamblea surgen dos propuestas para la votación de la Asamblea.

Propuesta 1: El Socio CABASE representado por Sebastián Bellagamba, propone el siguiente calendario electoral:

Noviembre de 2003, a los efectos de completar la vacante generada por la renuncia del Sr. Director Raúl Echeberría y cualquier otra vacante que se genere a la fecha.

Luego de esa fecha el Directorio se reunirá y decidirá que miembros pondrán a disposición sus cargos en las sucesivas elecciones de 2004, 2005, y 2006 en las que se renovara 1/3 del directorio en cada una de ellas.

Propuesta 2: El Socio ENRED representado por Florencio Utreras, propone el siguiente calendario electoral:

Que en la elección de Noviembre de 2003 se renueve todo el Directorio original.

Luego de esa fecha el Directorio se reunirá y decidirá que miembros pondrán a disposición sus cargos en las sucesivas elecciones de 2004, 2005, y 2006 en las que se renovara 1/3 del directorio en cada una de ellas.

Puestas las dos propuestas a consideración de la Asamblea se produce el siguiente resultado:

A favor Propuesta 1:

AHCIET representada por Luis di Benedetto con derecho a 1 voto; CABASE representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 1 voto; NETIZEN representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 1 voto; ECOMLAC representada por Fabio Marinho con derecho a 1 voto; ENTEL S.A. (Bolivia) representada por Marcelo Ibáñez con derecho a 2 votos; ETB Colombia representada por Fernando Ortega con derecho a 2 votos; SKYONLINE representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 2 votos; NIC Brasil representada por Hartmut Glaser con derecho a 4 votos y NIC México representada por Oscar Robles con derecho a 4 votos.

Total: 18 votos

A favor Propuesta 2: ENRED representada por Florencio Utreras con derecho a 1 voto; ETECSA representada por Jesús Martínez con derecho a 1 voto y IFX Networks representada por Ciro Vera con derecho a 3 votos.

Total: 5 votos

Abstenciones: CODETEL representada por Manuel Rocha con derecho a 1 voto.

Habiéndose aprobado por mayoría de votos la Propuesta 1 el calendario electoral será el siguiente:

Noviembre de 2003, a los efectos de completar la vacante generada por la renuncia del Sr. Director Raúl Echeberría y cualquier otra vacante que se genere a la fecha.

Luego de esa fecha el Directorio se reunirá y decidirá que miembros pondrán a disposición sus cargos en las sucesivas elecciones de 2004, 2005, y 2006 en las que se renovara 1/3 del directorio en cada una de ellas.

5. Designación de dos socios para firmar el acta.

Por unanimidad se resuelve designar a Fernando Ortega en representación de ETB Colombia y a Hartmut Glaser en representación de NIC – Brasil a los efectos de la firma del acta.

No siendo mas se levanta la sesión siendo las 12 horas.